ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA N.º 27
Jueves 19 de marzo de 2020

SEGUNDA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2019 al 30 de abril de 2020

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1º de diciembre de 2019 al 30 de abril de 2020

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria extraordinaria N.º 27
Jueves 19 de marzo de 2020
Segundo período de sesiones ordinarias
Segunda legislatura

Directorio

Carlos Ricardo Benavides Jiménez
Presidente

Laura Guido Pérez
Primera secretaria

Carlos Luis Avendaño Calvo
Segundo secretario

Diputados presentes

Pérez Pérez, Nielsen	Ulate Valenciano, Daniel Isaac
Sánchez Carballo, Enriqu	Valladares Rosado, Paola Alexandra
Ramos González, Welmer	Chacón Monge, Luis Fernando
Montero Gómez, Catalina	Aiza Campos, Luis Antonio
Morales Mora, Víctor Manuel	Delgado Orozco, Ana Lucía
Chan Mora, Carmen Irene	Fonseca Fonseca, Jorge Luis
Acuña Cabrera, Ivonne	Viales Villegas, Gustavo Alonso
Hoepelman Páez, Harllan	Nicolás Solano, Franggi
Azofeifa Trejos, Marulin	León Marchena, Yorleny
Alpízar Castro, Ignacio Alberto	Gourzong Cerdas, David Hubert
Prendas Rodríguez, Jonathan	Dolanescu Valenciano, Dragos
Céspedes Cisneros, Nidia Lorena	Vargas Víquez, Otto Roberto
Alvarado Arias, Mileidy	Rodríguez Steller, Erick
Cruickshank Smith, Eduardo Newton	Abarca Mora, Pablo Heriberto
Rodríguez Hernández, Xiomara Priscilla	Muñoz Fonseca, Pedro Miguel
Villalta Flórez Estrada, José María	Solís Quirós, María Inés
Volio Pacheco, Zoila Rosa	Masís Castro, Erwen Yanan
Muñoz Céspedes, Wálter	Peña Flores, Rodolfo Rodrigo
Villegas Álvarez, Sylvia Patricia	Monge Granados, María Vita
Jiménez Zúñiga, Wagner Alberto	Cascante Cascante, Óscar Mauricio
Niño Gutiérrez. Ana Karine	Benavides Jiménez, Carlos Ricardo
Thompson Chacon, Roberto Hernán	Guido Pérez, Laura
Corrales Chacon, María José	Avendaño Calvo, Carlos Luis

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.º 154 4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4
ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA 4
SEGUNDA PARTE 4
EXPEDIENTE 21.177, LEY SOBRE COMISIONES MAXIMAS DEL SISTEMA DE TARJETAS 4

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Con treinta y nueve diputados y diputadas, damos inicio a esta sesión, que es la extraordinaria número 27, al ser las nueve horas con catorce minutos.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.º 154

En discusión y aprobación el acta de la sesión ordinaria número 154.

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Asuntos del régimen interno tampoco hay.

SEGUNDA PARTE

Esta mañana vamos a iniciar viendo una moción de posposición y, luego, vamos a hacer un receso amplio, con la finalidad de que las personas que han tenido a su cargo la negociación…

Quisiera saber si ya está lista la moción…, las mociones de orden.

EXPEDIENTE 21.177, LEY SOBRE COMISIONES MAXIMAS DEL SISTEMA DE TARJETAS

Hay una moción de orden que vamos a leerles, les ruego tomar asiento, les ruego tomar asiento. La distancia social es importante.

Moción de orden, de varios diputados y diputadas:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 19 MAR. 2020
Firma:

PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

19MAR'20 9:20:54sAM

MOCIÓN DE ORDEN

DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN DE ORDEN:

Para que el Plenario acuerde pasar a la segunda parte de la sesión y posponer todos los asuntos en el orden el día del Plenario para entrar a conocer de forma inmediata los siguientes proyectos de ley:

1. Expediente N° 21.177 Ley Sobre Comisiones Máximas Del Sistema De Tarjetas

Se autoriza a la Presidencia a levantar la sesión antes de la hora reglamentaria

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Les ruego a los señores ujieres verificar la presencia de compañeros diputados y diputadas.

Pueden cerrar las puertas.

Les ruego tomar asiento.

Una vez votada la moción me propongo dar un receso amplio para que terminen de revisar y negociar los textos y las eventuales mociones.

Quisiera rogar su atención, estimados diputados y diputadas, quiero rogarles su atención, es mejor que tengamos claridad de cómo pensamos trabajar esta mañana, queridos compañeros.

Estimados compañeros, les ruego tomar asiento.

El propósito de esta mañana es ver el proyecto de datáfonos únicamente, después de votar esta moción, si es afirmativa, voy a dar un receso amplio para que las personas que han liderado este tema revisen si es posible tener un acuerdo de fracciones, mientras tanto pueden irse a sus oficinas.

Cuando regresemos de ese receso, si tenemos acuerdos suficientemente amplios, vamos, entonces, intentar votar el proyecto de ley, si se pudiera votar esta mañana.

Esta posposición es válida únicamente para esta sesión. La sesión de la tarde es otra cosa. Okey.

A partir de este momento, las y los diputados, manifestarán su voluntad con respecto a la moción de posposición que fue leída.

Diputado Vargas Víquez, Nicolás Solano, diputada León Marchena, Niño Gutiérrez, Gourzong Cerdas.

Treinta y nueve a favor, tres en contra. Aprobada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

19-mar-20

Votación				Fecha	Mayoría de votos
				jueves 19 de marzo de 2020	
Presidente:	Benavides Jiménez Carlos Ricardo			1. Secretario: Guido Pérez Laura María	
				2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis	
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	AUS
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	AUS
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	Si

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 44

Si: 39

No: 3

AUSENTES: 2 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

19-mar-20

5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
29	7491	Ramos González	PAC	4	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	D. I.	27	Si
46	7475	Víctor Manuel	PAC	6	Si

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 44

Si: 39

No: 3

AUSENTES: 2 **RESULTADO:** 0

Vamos a hacer un receso a partir de este momento de sesenta minutos. Corre a partir de ahora. Perdón, la señora diputada Villegas me había solicitado la palabra.

Diputada Villegas Álvarez, por el orden.

Diputada Patricia Villegas Álvarez:

Sí, señor presidente, por el orden y le agradezco que me dé el espacio.

Sí, yo en lo personal me siento muy molesta, porque si nos convocan a las nueve de la mañana es para cubrir los espacios y la palabra que el día anterior se pone en jefes de fracción de que nosotros tenemos que llegar conciliados con lo que queremos ver en el día.

Y no pretendo ser con esto grosera ni mucho menos, pero venimos a perder la mañana. Esto es una muy mala política para los que están afuera.

Me molesta sobremanera, porque si estamos viendo tema país tenemos que conciliarnos de una vez, y estar en ese jueguito de ver si posponemos, si queremos, o no queremos.

Aquí vamos por una agenda en común y yo necesito, por favor, que tomen conciencia. Estamos perdiendo preciosos momentos a nivel país y la economía se nos está yendo de pique, señor presidente y compañeros.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Bien, yo aprovecho para comentar —señora diputada, gracias, señora diputada— efectivamente el tiempo es precioso, tenemos que hacer el máximo esfuerzo para negociar fuera del Plenario, esas son las condiciones, para no estar aquí metidos y en comisiones.

Eso también requiere la paciencia de quienes no estemos metidos en alguna negociación, que estamos sometidos a estar siendo llamados para un receso o para luego del receso.

Yo solicito, igual que doña Patricia, que tengamos la mayor disciplina posible, celeridad y también paciencia, paciencia. El objetivo común es sacar adelante la legislación más urgente y necesaria para las y los costarricenses en esta situación de emergencia.

Bien, inicia el receso hasta por una hora. Son las nueve con treinta y siete minutos.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

No tenemos cuórum. Corre el tiempo reglamentario.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Se ha conformado el cuórum.

Se amplía el receso por hasta treinta minutos más.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

El receso es por quince minutos. Dentro de quince minutos, reanudaremos la sesión.

Ha vencido el receso.

No tenemos cuórum y corre el tiempo de reglamento.

Se ha reestablecido el cuórum.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Bien, se ha restablecido el cuórum. Volvemos a la sesión.

Les ruego tomar asiento.

Cerrar las puertas. A los señores ujieres no permitir el ingreso de nadie que no esté expresamente autorizado en la forma en como lo hemos manifestado recientemente.

Vamos a proceder a votar la moción correspondiente.

Les ruego tomar asiento, les ruego tomar asiento.

Sí, señor diputado, ya pronto le voy a dar la palabra, don Wálter.

Les ruego tomar asiento.

Vamos a proceder a votar.

Las fracciones o los diputados que no estén de acuerdo, pues, pueden votarlo de forma negativa, y los que creo que quieren hacerlo, en su mayoría, lo pueden hacer de forma afirmativa.

Yo quiero decirles, compañero…, les ruego tomar asiento, les ruego tomar asiento.

Quiero expresarles lo siguiente, entiendo perfectamente el ánimo de las distintas fracciones en cuanto a nuestra presencia y nuestra recurrencia a este salón y a este Plenario legislativo.

Ustedes me han permitido convocar o desconvocar las sesiones en los próximos sesenta días, yo quiero adelantar que nada que no tenga que ver, de aquí en adelante, nada que no tenga que ver con el ayudarles a las y los costarricenses en medio de esta emergencia lo vamos a traer aquí. Y en eso vamos a coordinar con el Ejecutivo.

En virtud de que tenemos que tratar de reunirnos lo menos posible, vernos ojalá para votar, consensuar proyectos de manera virtual o en reuniones aparte, ese va a ser el ejercicio que nos corresponda para evitar venir a este Plenario legislativo.

Y yo, además, quiero decirles que evitaré que a este Plenario vengan asuntos que no corresponden a lo que realmente importa en este momento.

Y lo digo públicamente porque me quiero comprometer con esa circunstancia, y así lo vamos a hacer.

Cinco minutos después de que termine esta reunión, esta sesión les ruego, a los jefes y jefas de fracción, representantes, que nos reunamos, quiero comunicarles cuáles van a ser las nuevas medidas que vamos a tomar para el trabajo de esta Asamblea Legislativa.

Tenemos días ya de estar trabajando en algunas novedades sobre nuestro trabajo, justamente para poder tener la capacidad de reunirnos, si es que es materialmente posible en los próximos días, en el mejor de los ambientes y por el menor tiempo posible.

Señor diputado Muñoz Céspedes, tiene usted la palabra por el orden.

Diputado Wálter Muñoz Céspedes:

Gracias, señor presidente.

Hemos recibido, esta mañana, un comunicado del Departamento de Salud que me obliga, como médico, a plantear una parte del comunicado para tomar una decisión si se acata o se desacata.

Porque dice textualmente: Hacemos la excitativa a los señores diputados a tomar una decisión en función de los lineamientos del Ministerio de Salud. No pueden seguir sesionando hacinados, sin cumplir el protocolo de aislamiento social.

Cierto que a los diputados con factores de riesgo ya se les envió a trabajar a distancia, pero el riesgo que se corre de la forma cómo se está trabajando es muy alto, tanto para ustedes como para la población legislativa directamente relacionada, de fracción y administrativos.

Entonces, me parece que aparte de la sesión de hoy que podamos cumplir, es fundamental tomar decisiones para ver cómo vamos a continuar el trabajo y poder cumplir con la agenda del Poder Ejecutivo; esto por cuanto me parece que los médicos de aquí coincidimos en el tema de que este será el único grupo en este momento en el país que está sesionando en estas condiciones.

Me parece que podemos tomar la decisión hoy de trasladar las sesiones para tomar o de tomar otras medidas.

Gracias, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavidez Jiménez:

Con mucho gusto.

Yo tengo la impresión de que hay una contradicción entre querer salir de aquí y ver una lista ya larga para discutir y hacer control político aquí, don Wálter.

Yo acabo de decir que estamos tomando medidas, acabo de convocar a las jefaturas de fracción para hablar de esto después de la sesión. Si lo que quieren es plantear sus quejas públicamente, pues, obviamente, yo estoy en la obligación de permitirlo, pero realmente a veces siento que es un contrasentido hacer permanecer a todo el mundo para efectivamente no reunirse cuando estamos prolongando la reunión.

La persona que redactó eso que usted está diciendo eso seguramente está superbién enterada de lo que la administración y el Directorio están haciendo y lo ha expuesto públicamente. Oportunismo nunca falta en la vida.

Diputada Acuña Cabrera, tiene usted la palabra.

Diputada Ivonne Acuña Cabrera:

Gracias, diputado presidente.

Efectivamente oportunismo nunca falta y, ante eso, es que quiero hacer mi excitativa a que realmente nos concentramos en proyectos que tengan que ver con la emergencia. Se lo dije a usted aquí presente.

Yo no sé si ustedes sabían, pero mi mamá es una paciente muy vulnerable. Tengo veinte días de no ver mi mamá, veinte días, señor presidente, ni a mi papá que es el único que puede cuidarla en este momento, porque nadie puede acercarse.

Es una injusticia que nos tengan aquí viendo proyectos que no tienen nada que ver con la emergencia nacional y el salvamento, que yo, esta diputada, una vez más hago público mi compromiso con el país de votar, de venir, de estar aquí trece horas como estuvimos hace dos días, exponiéndonos y exponiendo al personal administrativo, que tiene que venir hasta aquí en transporte público con tal de sacar el país adelante.

Hemos sido propositivos, hemos llevado proyectos de ley que tienen que ver con el tema de la banca, que tienen… El diputado Harllan Hoepelman tiene un proyecto para un seguro para las personas que tienen que pagar pensión alimenticia.

Hemos sido propositivos, pero no se vale que se abusen de eso, no se vale señor presidente.

Cada día que yo estoy aquí en esta curul es un día menos que tengo que ver a mi mamá, y si sobre ustedes recae esa responsabilidad. Una mujer que ha luchado por su vida una y otra vez y está haciendo horas extras.

No es justo, diputado Víctor Morales, que el Gobierno PAC convoque proyectos y el presidente de la República ayer diga que va a traer aquí el proyecto PAGAR. ¿Qué tiene que ver el proyecto PAGAR con la emergencia nacional que estamos viviendo?

Por favor, no le laven la voluntad a este Plenario legislativo que ha sido muy propositivo, que ha tenido buena voluntad política para sacar adelante al país en temas como reforma fiscal. Lo hemos visto en otra vez un parlamento que ya es conocido por ser uno de los más productivos.

Pero como decimos aquí en Costa Rica, no le jalen el rabo a la ternera, por favor.

Gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Les ruego ser breves de verdad, respetuosamente.

Diputado Villalta Flórez-Estrada, por el orden.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señor presidente.

Por el orden, quiero en primer lugar hacer un llamado a los compañeros y compañeras a que tratemos de mantener la calma. Es una situación difícil, todos tenemos familias que están muy preocupadas por la situación, pero también es cierto que tenemos una responsabilidad que es mucho mayor que la de cualquier otro trabajador o trabajadora de este país, porque somos el Primer Poder de la República y tenemos la obligación de aprobar leyes pertinentes para enfrentar esta grave emergencia que sufre nuestro país.

Hay obviamente un ambiente de tensión, pero en estos momentos es cuando mayor es el llamado a la calma y a la unidad nacional. Ya habrá tiempo para evaluar el desempeño del Gobierno, si dio la talla, si no dio la talla, pero en este momento tenemos que cerrar filas para lograr aprobar la legislación y salir adelante como país.

Me parece que ya el señor presidente planteó claramente que después de la sesión de hoy nos vamos a abocar únicamente a los proyectos respecto a los que hay un consenso de que son necesarios para atender la emergencia.

Los proyectos que tienen que ver con liberar platas que se puedan usar en la emergencia son necesarios, porque hay una necesidad urgente de recursos para financiar una catástrofe económica, que es la que estamos viviendo en estos momentos y que requieren la atención del Estado, más robusto que nunca.

Pero hoy tenemos que resolver y lograr avanzar dándole sentido a la sesión a la que ya venimos, y terminar bien esta sesión. Y después nos reuniremos para ver las medidas a tomar de aquí para adelante.

Pero sí, compañeros y compañeras, es un momento duro y es necesario actuar con la cabeza fría y conscientes de la responsabilidad que tenemos como Primer Poder de la República.

Gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Gracias por su apoyo, diputado.

Diputada Volio Pacheco, doña Zoila.

Diputada Zoila Rosa Volio Pacheco:

Gracias, señor presidente.

Yo creo que tenemos que llamar a la cordura. En momentos crisis podemos sacar lo mejor de nosotros, o lo peor.

Yo hago un llamado para cumplir los acuerdos que tomamos. Y si ayer tomamos la decisión de ver equis o ye proyecto, que lo cumplamos, que le demos un voto de confianza al presidente de la Asamblea Legislativa, porque él en este momento es el capitán que está manejando este barco y todos tenemos que remar juntos.

Yo entiendo que todos tengamos miedo, pero no podemos ponernos de víctimas. Yo en realidad, no es que estoy jugando, como digo, de Juan Santamaría, ni de heroína, pero (abro comillas) “nadie puede estar más cagada de miedo que yo de estar aquí” (cierro comillas), frase coloquial, porque soy asmática, porque tengo y tuve fibrosis pulmonar y porque tengo un problema inmunológico.

Pero entiendo la urgencia de estar aquí, pero entiendo la urgencia de los proyectos de ley que se están convocando, porque no sabemos qué va a pasar la siguiente semana.

Lo peor que podemos hacer es este ambiente de tensión, de pánico; más bien, bajemos el ánimo y tratemos de acelerar todo y de cumplir los acuerdos. Las palabras se cumplen y los acuerdos se cumplen, pero ante nada, démonos un voto de confianza entre nosotros.

No importa si el Gobierno es malo o no es malo, o es lo peor o no es lo peor, no es el momento para hacer política, no es el momento para cuestionarlos, es el momento que por aquella bandera estemos y trabajemos todos unidos.

Gracias, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Muchas gracias, señora diputada.

Señora diputada Villegas Álvarez, doña Patricia, por el orden.

Diputada Patricia Villegas Álvarez:

Sí señor, muchas gracias.

Vuelvo y reitero lo mismo que dije hace hora y pico, pura paja hoy, esta mañana está perdida en lamentaciones, en dichos y diretes.

Aquí tenemos que hacer respetar la palabra. La palabra se dio ayer, señor presidente, y aquí muchos grupos o grupitos están legislando por sus propios intereses.

Y aquí no tenemos que venir a ventilar cosas personales, ni familiares. Aquí estamos tema país, todos tenemos familia y todos tenemos preocupaciones, pero aquí decir que mi familia está anuente, eso lo sabemos todos y todo Costa Rica

tiene que estar presente y alerta. Pero tenemos que llegar a un consenso de ser responsables, somos gente adulta.

Cumplamos nuestra palabra, ya es suficiente de estar en esa jugadera, de estar quemando tiempos, de estar maltratando al pueblo de Costa Rica.

Por favor, jefes de fracción, hagan bajar la información como tiene que ser y que los demás compañeros tomen la conciencia de que esto no es por mí, ni es por un partido político, es por Costa Rica. Es necesario sentar bases y ser nosotros base de responsabilidad ante el resto de la nación, por favor.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Gracias, señora diputada.

Señora diputada Nicolás Solano, doña Franggi, por el orden.

Diputada Franggi Nicolás Solano:

Muy buenas tardes a todos y a todas.

Presidente, lo primero es que quiero coincidir absolutamente con lo que usted ha venido manifestando desde la Presidencia. Aquí no tenemos que seguir perdiendo el tiempo y lo que ha venido pasando…, el día de ayer fue un día perdido y esta mañana ha sido un día perdido también, o por lo menos una mañana que ha sido muy poco productiva.

La preocupación que tiene la compañera Ivonne todos las tenemos en nuestros hogares. Yo tengo un niño que no tiene ni seis meses de nacido y tengo un adulto mayor también en mi casa y, por supuesto, que aquí todos nosotros tenemos testimonios muy similares y preocupaciones sobre todo por nuestras familias.

Pero todos estamos aquí de manera patriótica por el país, asumiendo riesgos, por supuesto, pero también conscientes de que Costa Rica hoy, que está en pánico allá afuera, nos está necesitando a todos y a todas.

Y yo quisiera nada más decir, para con esto concluir, presidente, que aquí no se ha dicho una cosa, en el momento en el que uno de nosotros salga contagiado, o un administrativo, todos nosotros nos vamos para la casa y se acabó este Congreso temporalmente. Y ese sería el peor daño que les podemos hacer a los costarricenses que están allá con la esperanza depositada en los proyectos de ley que dejemos aprobados el día de hoy y esta semana a marcha forzada, Dios mediante, lo más productivamente posible.

Así que yo quisiera hacer un llamado a todos y todas a que no perdamos tiempo y a que seamos lo más productivos posible, porque la patria hoy más que nunca está

demandando eso en unión de parte de todos y todas los que formamos parte de esta Asamblea Legislativa.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Falta aún la diputada León Marchena, ya le voy a dar la palabra, por el orden. Y quiero advertir que no le voy a dar la palabra por el orden a nadie más.

Vamos a votar la moción como corresponda antes, porque si no, nos van a dar las doce y tengo que levantar, y no vamos a ver nada.

Diputada León Marchena.

Diputada Yorleny León Marchena:

Gracias, presidente.

Vamos a ver, en la dirección de tratar de aprovechar nuestro tiempo lo máximo posible en este Plenario, y entendiendo la situación por la que está atravesando el país, yo quisiera que no le cerremos las puertas a la posibilidad de analizar proyectos que no están dentro de la lista de los tres proyectos iniciales que el Ejecutivo nos envió.

Proyectemos nuestras luces en el más largo plazo, porque puede ser que hoy lo que nos resulte improcedente sea absolutamente necesario dentro de dos o tres meses.

Si bien es cierto datáfonos entrará a funcionar dentro de seis meses, no sabemos cómo va a estar la economía de este país dentro de seis meses. Y es muy probable que este esfuerzo que hoy estamos haciendo sí sea necesario en ese momento.

El tema de los créditos que el Ejecutivo está intentando ser aprobados en estos días en la Asamblea Legislativa, veámoslo desde la perspectiva de la posibilidad de poder disminuir nuestra carga en intereses, que es la que nos ahoga nuestro presupuesto.

El flexibilizar nuestro presupuesto nacional permite atender entonces todos estos programas sociales que hoy más que nunca y que en los próximos días más que nunca van a ser absolutamente necesarios.

Con esto cierro, nada más reiterando que no les cerremos las puertas a los proyectos, que no seamos mezquinos porque no es nuestro proyecto, que tengamos la voluntad de revisar y analizar estos proyectos porque esos proyectos, a los que hoy les estamos cerrando la puerta, pueden ser la puerta importante que vamos a estar requiriendo dentro de un par de meses.

Esto no es de dos semanas, esto muy probablemente nos va a consumir todo el resto del año en la búsqueda de soluciones importantes para las personas más vulnerables de este país.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Quiero adelantar que han sido retiradas las mociones de reiteración de la 1 a la 8 de don Pedro Muñoz, de la 9 a la 12 de don Jonathan Prendas, y de la 13 a la 18 de don José María Villalta, por lo cual han sido retiradas el cien por ciento de las mociones de reiteración.

La moción de orden dice así:



ASAMBLEA LEGIS
SECRETARIA
Esta moción fue APROBADA
Fecha:
Firma: 19 MAR. 2020

PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

19MAR20 11:21:44sAM

MOCIÓN DE ORDEN

DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS
HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN DE ORDEN:

Para que el Plenario acuerde convertirse en comisión general para entrar a conocer el EXPEDIENTE N° 21.177 *"Ley Sobre Comisiones Máximas Del Sistema De Tarjetas"* y se tenga como texto base de discusión el último texto actualizado.

En discusión la moción.

Suficientemente discutida.

Discutida.

Cierren puertas.

A partir de este momento las y los diputados manifestarán su voluntad con respecto a la moción de orden.

Compañero Gourzong.
Cuarenta y dos a favor, ninguno en contra, aprobada la moción

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

19-mar-20

Votación				Fecha jueves 19 de marzo de 2020	Mayoría de votos
Presidente:	Benavides Jiménez Carlos Ricardo			1. Secretario: Guido Pérez Laura María 2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis	
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	AUS
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	AUS
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si

VOTADO:	42	**DERECHO AL VOTO**	47
Si:	42		
No:	0		
AUSENTES:	5	**RESULTADO:**	0

Página 1

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

19-mar-20

32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
29	7491	Ramos González	PAC	4	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	D. I.	27	Si
46	7475	Víctor Manuel	PAC	6	Si

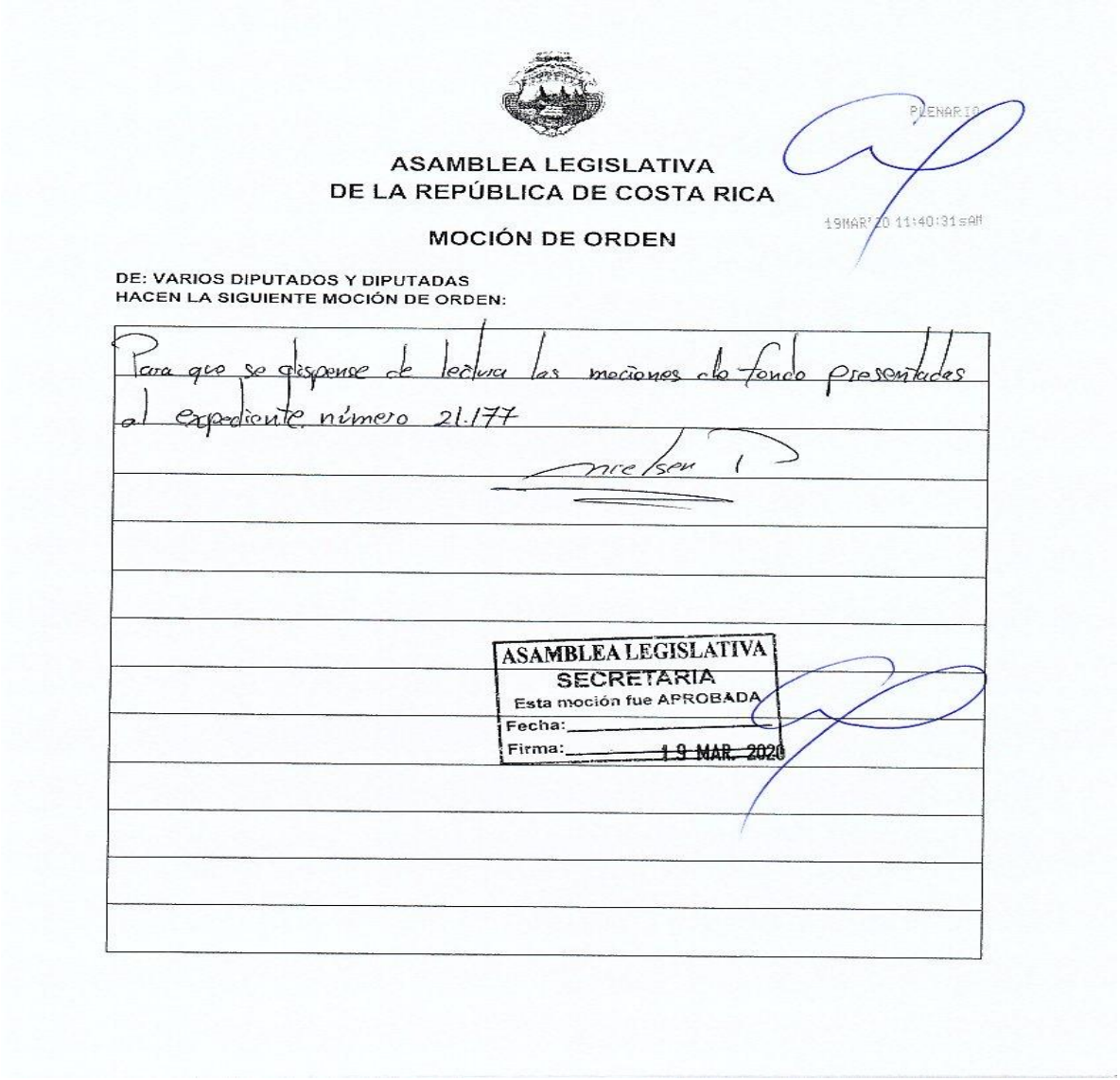
VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 47

Si: 42

No: 0

AUSENTES: 5 **RESULTADO:** 0

Hay una moción de dispensa que dice así:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO
19MAR'20 11:40:31sAM

MOCIÓN DE ORDEN

DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS
HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN DE ORDEN:

Para que se dispense de lectura las mociones de fondo presentadas al expediente número 21.177

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue APROBADA
Fecha:
Firma: 19 MAR. 2020

En discusión la moción. ¿Suficientemente discutida? Discutida.

Les ruego cerrar las puertas.

A partir de este momento las y los diputados manifestarán su voluntad con respecto a la moción.

Diputado Villalta.

Masís.

Cuarenta votos a favor, ninguno en contra, aprobada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

19-mar-20

Votación				Fecha jueves 19 de marzo de 2020	Mayoría de votos
Presidente:	Benavides Jiménez Carlos Ricardo			1. Secretario: 2. Secretario:	Guido Pérez Laura María Avendaño Calvo Carlos Luis
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	AUS
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	AUS
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	AUS
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si

VOTADO: 40 **DERECHO AL VOTO** 48

Si: 40

No: 0

AUSENTES: 8 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

19-mar-20

32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
29	7491	Ramos González	PAC	4	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	D. I.	27	Si
46	7475	Víctor Manuel	PAC	6	Si

VOTADO: 40 **DERECHO AL VOTO** 48

Si: 40

No: 0

AUSENTES: 8 **RESULTADO:** 0

Únicamente hay una moción.

Es la moción número 1.

Antes de votarla la vamos a subir al sistema, es la única moción, moción número.

En tres minutos estará en el sistema.

1

CLERK10
19MAR'20 11:39:38 AM

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE COSTA RICA
PLENARIO

MOCIÓN DE FONDO

EXP. 21.177 LEY PARA DETERMINAR LAS COMISIONES DE INTERCAMBIO Y ADQUIRENCIA POR LAS TRANSACCIONES DE COMPRA CON TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO.

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que se modifique el artículo 1, 4, 6, 15 y el Transitorio Unico, y para que se adicione un nuevo articulo 16, todo en el proyecto de ley en discusión y que se lean de la siguiente forma:

"ARTÍCULO 1- Objeto
La presente ley tiene por objeto regular las comisiones máximas cobradas por los proveedores de servicio sobre el procesamiento de transacciones que utilicen dispositivos de pago y el funcionamiento del sistema de tarjetas de pago, para promover su eficiencia y seguridad, **y garantizar el menor costo posible para los afiliados**.

El Banco Central de Costa Rica será responsable de emitir la regulación de la presente ley y de vigilar su cumplimiento, en atención del interés público **y garantizar el menor costo posible para los afiliados, siguiendo l**as mejores prácticas **internacionales**."

"ARTÍCULO 4- Máximas comisiones **y cargos**

El Banco Central de Costa Rica determinará las comisiones máximas de intercambio que podrán cobrar los emisores. Asimismo, **deberá** determinar las comisiones máximas de adquirencia y límites máximos a otras comisiones y cargos que establezcan los proveedores de servicio por el uso de los dispositivos de pago, independientemente de su denominación.

Las comisiones máximas **y los límites máximos a cargos**, autorizados por el Banco Central de Costa Rica aplicarán para todos los tipos y montos de transacción, tipos de dispositivos de pago y actividades comerciales, salvo cuando el Banco Central de Costa Rica, debidamente fundamentado en criterios técnicos, determine comisiones diferenciadas que conduzcan al buen funcionamiento, la eficiencia y seguridad del sistema de pagos costarricense, **siempre que garantice el menor costo posible para los afiliados**."

"ARTÍCULO 6- Régimen sancionatorio
El incumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente ley será sancionado administrativamente por **la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica**, sin perjuicio de la responsabilidad penal o civil correspondiente.
[...]"

"**ARTÍCULO 15- Potestades regulatorias.**

El Banco Central de Costa Rica **deberá** emitir regulaciones para desarrollar las disposiciones de la presente ley, a las cuales deberán sujetarse los proveedores de servicios, afiliados y clientes.

La emisión de las regulaciones, y sus modificaciones, deberán publicarse en el Diario Oficial La Gaceta, incluyendo los motivos de su aplicación y otorgando un tiempo **no mayor a dos meses,** a los participantes del sistema de tarjetas para que emprendan las acciones necesarias para su implementación, y de esta forma garantizar la eficiencia, seguridad y garantizando el menor costo posible, sobre las transacciones con dispositivos de pago.
[...]"

"ARTÍCULO 16. Procedimientos para la determinación de comisiones o cargos máximos establecidos en esta ley.

1 -Para cada fijación el BCCR realizará los requerimientos de información de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de esta Ley

2. Una vez cumplido lo anterior el BCCR realizará un estudio para determinar las comisiones máximas de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 4 y 13 de esta Ley.

3. Una vez cumplido lo anterior, el BCCR deberá realizar un proceso de consulta pública del estudio de conformidad con lo establecido en la Ley General de Administración Pública, N° 6227 y sus reformas, y deberá comunicar al Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) las comisiones o cargos máximos determinados, el estudio realizado, la metodología empleada y la documentación de respaldo requerida.

El MEIC deberá emitir su criterio dentro del plazo establecido, el cual no será vinculante para la determinación de las comisiones y cargos máximos. Si el MEIC omite comunicar su criterio dentro del plazo establecido, se considerará que no tiene objeciones.

4. Recibida la información del MEIC, el BCCR efectuará los ajustes que correspondan, responderá a las observaciones indicadas y publicará las comisiones y cargos máximos determinados.

5. El BCCR deberá otorgar a los emisores el tiempo que se establecerá por la vía reglamentaria, para realizar los cambios tecnológicos necesarios para ajustarse a las comisiones y cargos nuevos."

"TRANSITORIO UNICO.- El Banco Central de Costa Rica deberá reglamentar y realizar la primera fijación de comisiones y cargos máximos, así como su correspondiente publicación, de **conformidad con lo establecido en la presente ley**, dentro de un periodo máximo de **seis meses** contados a partir de su entrada en vigencia.

Para esta primera fijación de comisiones y cargos máximos, el Banco Central de Costa Rica deberá otorgar a los emisores un período de hasta dos meses que les permita realizar los cambios tecnológicos necesarios para pasar de las comisiones vigentes a las nuevas comisiones máximas y cargos establecidas de acuerdo con esta ley. "



Bien, la moción completa ha sido ya subida al sistema, por lo cual vamos a cerrar las puertas.

Avisen si hay diputados que estén cerca para que pasen.

Cuarenta diputados y diputadas.

En discusión la moción.

No cierren aún con llave.

En discusión la moción.

Tiene la palabra la señora diputada Niño Gutiérrez, doña Karine.

Diputada Karine Niño Gutiérrez:

Compañeros, habíamos…, hablamos de que no vamos a hablar sobre esta moción y por ello no me voy a referir al fondo de este tema, pero sí quiero nada más hacer mención que quiero agradecer a la Comisión de Económicos que se puso en consenso para lograr llegar a este acuerdo.

Quiero agradecer al diputado Ramos, que aunque no estuvo en la comisión, estuvo muy pendiente. Agradecer al diputado Villalta, a los diputados de Restauración, a los del bloque Nueva República y, en general, a toda esta Asamblea Legislativa.

Porque si bien es cierto este no es un proyecto que es para tener medidas prontamente, sino a largo plazo, logramos salir con este consenso, y por ello no quiero dejar pasar en agradecer públicamente que esto se haya llegado a como llegamos.

Diputado Abarca, también usted de gran ayuda en este proyecto, igual que toda su fracción.

Quiero dejarlo aquí plasmado, porque quien más que yo quisiera poder hablar sobre este tema, pero sabemos la situación en la que estamos y no vamos a hablar sobre el fondo del asunto, pero es importante llegar a estos consensos y dejar claro que unidos es la única forma que podemos salir adelante.

Gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

¿Suficientemente discutido?

Discutido.

Vamos a votar.

Señores … sí, vamos a votar la moción.

Señores ujieres, por favor, abran las puertas, permitan avisarles a los diputados que estén ahí cerca que pasen. Si no hay, cierren puertas.

A partir de este momento, las y los diputados manifestarán su voluntad, con respecto a la moción número 1.

Diputada Solís, Villalta Flórez-Estrada.

Cuarenta votos a favor, ninguno en contra. Aprobada la moción.



19-mar-20

Votación				Fecha	Mayoría de votos
				jueves 19 de marzo de 2020	
Presidente:	Benavides Jiménez Carlos Ricardo			1. Secretario:	Guido Pérez Laura María
				2. Secretario:	Avendaño Calvo Carlos Luis
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	AUS
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	AUS
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	AUS
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si

VOTADO: 40 **DERECHO AL VOTO** 48

Si: 40

No: 0

AUSENTES: 8 **RESULTADO:** 0



19-mar-20

32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
29	7491	Ramos González	PAC	4	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	D. I.	27	Si
46	7475	Víctor Manuel	PAC	6	Si

VOTADO: 40 **DERECHO AL VOTO** 48

Si: 40

No: 0

AUSENTES: 8 **RESULTADO:** 0

Con cuarenta diputados en el salón —abran puertas— con cuarenta diputados y diputadas en el salón, iniciamos la discusión por el fondo.

En discusión el proyecto de ley por el fondo.

¿Suficientemente discutido?

Discutido.

Cierren puertas.

A partir de este momento, las y los diputados manifestarán su voluntad con respecto al expediente número 21.177, en su primer debate.

Villalta.

Cuarenta votos a favor, ninguno en contra. Aprobado el proyecto de ley en su primer debate.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

19-mar-20

Votación				Fecha	Mayoría de votos
				jueves 19 de marzo de 2020	
Presidente:	Benavides Jiménez Carlos Ricardo			1. Secretario:	Guido Pérez Laura María
				2. Secretario:	Avendaño Calvo Carlos Luis
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	AUS
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	AUS
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	AUS
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si

VOTADO: 40 **DERECHO AL VOTO** 47

Si: 40

No: 0

AUSENTES: 7 **RESULTADO:** 0



19-mar-20

32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
29	7491	Ramos González	PAC	4	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	D. I.	27	Si
46	7475	Víctor Manuel	PAC	6	Si

VOTADO: 40 **DERECHO AL VOTO** 47

Si: 40

No: 0

AUSENTES: 7 **RESULTADO:** 0

Hay una moción de revisión que vamos a leer de inmediato:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO
19MAR'20 11:53

MOCIÓN DE ORDEN

DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS
HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN DE ORDEN:

Para que con fundamento en el artículo 155 del Reglamento se revise la votación en primer debate del EXPEDIENTE N° 21.177 *"Ley Sobre Comisiones Máximas Del Sistema De Tarjetas"*.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 19 MAR. 2020
Firma:

En discusión la moción de revisión.

Tiene la palabra el señor diputado Villalta Flórez-Estrada.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señor presidente.

Seré breve, celebro que aprobemos este proyecto de ley en primer debate, que es urgente para aliviar las condiciones financieras de muchas empresas, comercios en

general de las pequeñas, medianas, grandes empresas que se están viendo muy afectadas por la emergencia que vivimos.

Pero quiero aprovechar este minuto para reiterar la solicitud al Gobierno de la República faltan proyectos en esta agenda de emergencia que tienen que ser convocados, los proyectos de ley, que varias fracciones hemos presentado para una moratoria en el pago de préstamos, son urgentes en la condición actual en la que nos encontramos.

No basta con directrices, ya vimos ayer lo que hizo el Banco Nacional que prácticamente se burló de la solicitud que hizo el presidente de la República, de una suspensión de pagos y lo que dice el Banco Nacional es que van a bajar un poquito las tasas y van a ver con cada cliente qué se puede negociar, como si los clientes pueden salir a negociar a las sucursales bancarias en momentos en que la gente tiene que quedarse en su casa.

Esto solo se va a poder hacer con una ley de la República, hay fundamento jurídico suficiente para establecer una moratoria en el pago de créditos, todos los sectores deben aportar y el sector financiero también en el marco de esta crisis y debe ser una ley que rija para todos los préstamos no solo los de la banca pública o el Banco Popular, sino también la banca privada, las cooperativas, las asociaciones solidaristas y todos los demás sectores con los que está endeudada la gente y por razones de fuerza mayor, de emergencia, no puede pagar en estos momentos.

Es urgente que el Ejecutivo convoque esos proyectos de ley que forman parte de ese núcleo duro de esa agenda de proyectos para enfrentar la emergencia y no que nos quedemos únicamente con directrices y buenas intenciones, que los hechos nos demuestran que no se están respetando y cumpliendo.

Gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

¿Suficientemente discutida la moción de revisión? Ha sido discutida.

Les ruego, por favor, a los ujieres avisar y cerrar las puertas si no hay diputados cerca.

A partir de este momento, las y los diputados, manifestarán su voluntad con respecto a la moción de revisión.

Céspedes Cisneros, Peña Flores, Rodríguez Hernández, Villalta Flórez-Estrada.

Cero a favor, cuarenta y uno en contra. Rechazada la revisión.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

19-mar-20

Votación				Fecha jueves 19 de marzo de 2020	Mayoría de votos
Presidente:	Benavides Jiménez Carlos Ricardo			1. Secretario: 2. Secretario:	Guido Pérez Laura María Avendaño Calvo Carlos Luis
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	AUS
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	No
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	AUS
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	AUS
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	AUS
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No

VOTADO: 41 **DERECHO AL VOTO** 48

Si: 0

No: 41

AUSENTES: 7 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

19-mar-20

32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	No
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
29	7491	Ramos González	PAC	4	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	AUS
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	D. I.	27	No
46	7475	Víctor Manuel	PAC	6	No

VOTADO:	41	**DERECHO AL VOTO**	48
Si:	0		
No:	41		
AUSENTES:	7	**RESULTADO:**	0

Página 2

Se cita para su segundo debate el día sábado 21 de los corrientes.

Les recuerdo que hoy tenemos sesión a las tres de la tarde, a las dos y cuarenta y cinco.

Está citada a las nueve de la mañana la sesión del sábado.

Les recuerdo a las jefaturas de fracción y coordinadores que vamos a reunirnos de inmediato en el Salón de Próceres. En el Salón de Próceres, las y los jefes de fracción de inmediato se los voy a agradecer muchísimo.

Espero que sea una reunión corta, pero quiero comentarles el tema de las medidas sanitarias.

Diputada Nicolás Solano, por el orden.

Diputada Franggi Nicolás Solano:

(Corte en la grabación)…mañana por la mañana no tenemos extraordinaria.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Mañana por la mañana hay extraordinaria citada, sin embargo, si hoy votamos el proyecto sobre las jornadas laborales, yo estaría desconvocando para no venir mañana.

El domingo está habilitado, sin embargo, yo espero que no sea necesario, si hoy votamos y el sábado podemos votar.

Hoy tenemos sesión ordinaria a las dos y cuarenta y cinco de la tarde, siendo las once horas con cincuenta y nueve minutos, se levanta la sesión.

Carlos Ricardo Benavides Jiménez
Presidente

Laura Guido Pérez
Primera secretaria

Carlos Luis Avendaño Calvo
Segundo secretario